

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

A las 10.30 horas del día 14 de julio de 2005 se inicia la sesión de la Comisión en la que estuvieron presentes:

D. Miguel Batista Arteaga
D^a M^a Soraya Déniz Suárez
D. Antonio Espinosa de Los Monteros y Zayas
D. Jorge Francisco González Pérez
D. Manuel Morales Doreste
D^a M^a del Pino Palacios Díaz
D. Fernando Real Valcárcel
D^a. Eligia Rodríguez Ponce
D^a. Miriam Rodríguez Ventura
D. Antonio Ruiz Reyes
D^a. Esther Sanjuán Velásquez
D. Ángel Sosa González



Justificaron su ausencia D. Alberto Arencibia Espinosa, D. Rafael Millán Larriva y D^a Ana Sofía Ramírez Corbera.

Tras la lectura del acta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 20 de abril, que continuó el día 25 de abril del corriente, se aprueba por unanimidad.

2. Curso 2004/2005: recogida de calificaciones y establecimiento de criterios de valoración: casos dudosos y posible asignación de matrículas de honor.

Se informa que ya se han recibido muchas calificaciones de la asignatura de Estancias I y Estancias II, así como que se anima a presentar el resto de las calificaciones a la mayor brevedad a efectos de la inclusión de las mismas en el acta de la convocatoria ordinaria de junio.

Con respecto a las calificaciones, se establecen los acuerdos necesarios para una correcta evaluación de estas asignaturas, especialmente teniendo en cuenta que se han recibido informes negativos procedentes de profesionales externos que han tenido a nuestros estudiantes a su cargo.

A este respecto, y teniendo en cuenta el criterio adoptado en la Comisión de Estancias con fecha 1 de diciembre de 2004 a la hora de calificar que textualmente dice: *"la nota final que saldrá reflejada en el acta quedará compuesta por los siguientes porcentajes:*

- 35%: *informe del veterinario que acoge al alumno*
- 40%: *memoria presentada por el alumno*
- 25%: *entrevista personal con el tutor en el que se podrá valorar de modo opcional cualquier presentación en formato power point que el estudiante decida aportar a título voluntario."*

Se acuerda que será necesario sacar un 50% parcial en cada uno de los ítems a valorar por parte del tutor para poder superar esta asignatura troncal.

Se acuerda informar de aquellos alumnos merecedores de Matrícula de Honor, en cuyo caso, se atenderán todas las propuestas siempre y cuando el sistema informático de actas lo acepte.

3. Ruegos y Preguntas.

Miguel Batista propone que, a la hora de asignar centros veterinarios a nuestros estudiantes, sea el centro el que los oferte como ha sido en los anteriores cursos. Y, concretamente, a la hora de asignar el Hospital de la Facultad de Veterinaria, propone que sea, al igual que la Perrera, la ubicación de un porcentaje de alumnos de no más del 20% de los matriculados en las asignaturas de Estancias, de cara a abrir el abanico de centros colaboradores con la Facultad.

A este respecto, Eligia Rodríguez comenta la dificultad que la Facultad está notando a la hora de solicitar por la vía oficial plazas para que nuestros estudiantes puedan hacer horas con veterinarios externos, si bien resalta que el sistema de avalar a los alumnos una vez que, de forma privada son admitidos por los distintos profesionales, ha permitido un número sin precedentes a la hora de la tramitación de seguros de estudiantes en prácticas por parte de la Fundación Universitaria.

Manuel Morales insiste en la necesidad de informar a los veterinarios de la calle a efectos de convencerlos para que acojan a un número cada vez mayor de estudiantes en prácticas.

Esta última opinión es avalada por todos los presentes para lo cual, se decide convocarlos a una reunión, desde la Facultad, utilizando las vías de la ULPGC, donde informarles de la circunstancia especial de estas dos asignaturas de Estancias con el objetivo de intentar fidelizar un número de centros que permita que nuestros estudiantes, desde el inicio del curso, puedan ir optando a la realización de este período obligatorio en los planes actuales de estudio.

Y sin más que debatir, se levantó la sesión a las 11,45 horas.

VISTO BUENO
LA VICEDECANA DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Eligia Rodríguez Ponce

